

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

19292 *DINELLI INVERSIONES, S.A.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se hace público que en la Junta General de Dinelli Inversiones, S.A., celebrada el día 27 de marzo de 2010, se acordó la transformación de la compañía en una sociedad de responsabilidad limitada, que tendrá la denominación de Dinelli Inversiones, S.L.

Asimismo, se hace saber a los socios a los efectos del artículo 75.2 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y disposiciones complementarias que tras el acuerdo de transformación mencionado y la reducción del capital a cero euros con la finalidad de reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio disminuido por pérdidas, se acordó en la misma Junta General reseñada aumentar este en la suma de 625.000 euros, mediante la creación de 62.500 nuevas participaciones sociales por un valor nominal cada una de ellas de 10 euros y con una prima de emisión de igual importe, es decir, de 10 euros por participación, reconociéndoseles el derecho a asumir un número de las nuevas participaciones proporcional al valor nominal de las que poseen. El ejercicio de este derecho debe ajustarse a las siguientes normas:

Relación de cambio: 1 participación social nueva por cada 4 antiguas.

Plazo: 40 días desde la publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de este anuncio.

San Juan de Moró, 6 de mayo de 2010.- El Administrador Único, José Manuel Albella Amigo.

ID: A100040261-1